

AVISO LICITACION PUBLICA
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
(PRONADERS)

LICITACION PUBLICA N°. PRONADERS-LPN- GC-008-2024-OBRAS
CONSTRUCCIÓN DE GRANJA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN
DE CERDOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO.

1. El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible, invita a las empresas **PREVIAMENTE PRE CALIFICADAS** interesadas en participar en la Licitación PUBLICA, a presentar ofertas para la ejecución del siguiente proyecto:

PRONADERS-LPN-GC-008-2024-OBRAS a presentar ofertas selladas para la **CONSTRUCCIÓN DE GRANJA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CERDOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO.**

2. El financiamiento para la realización del proyecto proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. El proceso de Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación Pública Nacional a partir del día 10 de mayo de 2024, mediante descarga en la plataforma de HONDUCOMPRAS, www.honducompras.gob.hn, o mediante solicitud escaneada al siguiente correo, contrataciones@pronaders.gob.hn, para ser remitido, sin ningún costo.

1.1 Únicamente los Precalificados en PRONADERS en las categorías de **Edificaciones e Infraestructura Productiva** podrán participar. IAO 5.1 del Documento Base.

1.2 La visita de campo será el día viernes 17 de mayo de los corrientes.- Lugar aldea Santa Cruz, Municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso”.- Hora: 10.00 a.m.; Coordenadas: X= 13.8686; Y= -86.6378

5. Las ofertas deberán de presentarse en sobre cerrado a la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, 5to. piso Departamento de Contrataciones y Adquisiciones a más tardar **el día miércoles 29 de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las 10:00 a.m.**, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o sus representantes que deseen asistir a la dirección indicada. Todas las ofertas deberán de ser acompañadas de una Garantía y/o Fianza de mantenimiento de oferta por un monto equivalente al 2% del monto ofertado, con una vigencia de 120 días.

Tegucigalpa M.D.C. 10 de mayo de 2024.

Ing. Diego Andrés Díaz Saravia
Director Ejecutivo

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible
(PRONADERS)